

PARABLERO REMANIENTE AL ABUA Y AL REGUERÍO (EN LENGUA MURCIANA)

Manuele Zapata de San Nicolás

AVENAMIENTO, DRENAJE m. Arción consistente en desecar un terreno, una güerta o un campo. // En los terrenos llanos y sin pendiente u cullo suelo es impremeable, s'ha mester y en ocasiones, hasta s'ha nesezario un premanente esagüe. Esta operación, pue hacerse de varias jormas. Un suponer, cuando hay una capa argilosa (*arcillosa*) de poca gruesura, aquesta pue ser perforá pa quel abua abaje a una especie e pozos y sia arrastrá por las corribles (*corrientes*) subálvias. // Lo más fricuenta pa conseguir un avenamiento contino es hacer tranquilos (*zanjas*) a suficiente hondura pa descargar de la escesiva humedá a la mayor parte de la masa radigular de los cautivos. Con fricuencia, en estos tranquilos s'intierran tubos porosos, en los cualos penetra el abua del avenamiento, y a los cualos se les da la suficiente pendiente pa quel abua cirule (*circule*) por sus aentros y sia abocá a otros cauces mayores. // Otra jorma menos usá, consiste en er bombaje del abua po encomedio e grupos motobombas p'abocala bien en cauces por los cualos cirule, u en embarses pa su posible empleo en el reguerío. // A veces, como acurre en parte de la güerta e Murcia, existe una destensa aria con un sursuelo impremeable cerca de la supreficie debió a las tongás (*capas*) d'argilas (*arcillas*) de varios metros de gruesor que s'han díó asolando (*depositando*) durante sigros con motivo de las riás del río Segura. Pa dal.le sejo (*salía*) al avenamiento destas tierras, ya sus pueblaores, en la época alarbe, estableción los cauces d'abuas muertas u d'avenamiento. Los jrandes cauces desta naturaleza son la zarbe Mayor der Norte, la zarbe Mayor del Almediodía y la zarbe e Montagú. Dintre las ciecas riegaoras que parten de la zarbe Mayor del Norte se puen mentar la cieca Nueva del Raal, que toma por la margen erecha y la de Pitarque que lu'hace por la zocata. De la zarbe

Mayor del Almediodía parten, por la margen erecha, la cieca Nueva e Zeneta y la de Carcanox, y por la zocata la cieca la Parra. // Er comencipie der sistema d'avenamiento en la güerta e Murcia tie lugar en los cauces amoteaos indestintamente escorreores u escorrores, chiguitos canales qu'arreciben las filtraúras de dos u más bancales colindantes con los mismos, los cualos confluyen con otros pa dar lugar a las zarbetas y las landronas. // El acreciente pogresivo de la rede d'avenamiento por otras confluencias da lugar a las zarbes y meranchos que son los cauces más prencipales de las abuas muertas. // En cuanti el avenamiento nu'es el adecuao, en los suelos con nivel freátigo alto, las abuas s'enriquecen con iones cloruro, surfato, carcio, sodio y mannesio, como consicuencia der lavao der suelo, lo cualo, en plantajes alborios provoca que los iones premanejan en contauto con las ráices con er consiguiente perjuicio pa la planta.

AVISA(D)OR m. En el reguerío muleño, presona encargá de citar a los miembros del hereamiento y de la Junta, asín como de cudiar er local ande se conciertan los riegos.

AZACAYA, ZACAYA f. Añora (*noria*) grande. // Ramal u conducción d'abuas.

AZARBA, AZARBE, ZARBE. Cauz ande van a parar los sobrantes y los escurrimbres de los regueríos provenientes de las zarbetas y las landronas. // Cauz d'abuas d'avenamiento u muertas ande abocan las landronas y las zarbetas. // Cauz avenaor qu'arrecibe abuas de dos u más zarbetas. // Cieca chiguita d'abuas muertas. // Histórigamente, dimpués de la conquista crestiana del Raino musurmán e Graná, los nobres y fraires del Raino e Murcia cumpletaron la rede de cauces de reguerío, prolongando y sangrando los antañones y estableciendo er sistema de cauces d'avenamiento y reguerío d'abuas muertas dinde aprusimamente la zudiá e

regadío, prolongando y sangrando los antiguos y estableciendo el sistema de cauces de avenamiento y de regadío de aguas muertas desde aproximadamente la ciudad de Murcia hasta Orihuela. // Los dos grandes cauces de avenamiento del territorio de la huerta de Murcia son el *azarbe* Mayor del Norte y el *azarbe* Mayor del Mediodía. // El *azarbe* Mayor del Norte o Azarbón, es un gran colector que se formó prolongando un *val* o antiguo foso de Murcia, el cual, conserva el citado nombre hasta el molino del Batán. A él se vertieron durante cierto tiempo, las aguas residuales de la ciudad de Murcia y, debido a ello, el nivel de su caudal era muy elevado y había perdido su condición de drenamiento. Muy al contrario, solía producir el encharcamiento de los terrenos adyacentes. De éste parten, por el *quijero* derecho, la acequia Nueva del Raal, y por el izquierdo, el brazal de Pitarque. Independientemente de este sistema, el *azarbe* de Monteagudo riega en este *heredamiento* general. Por su parte, el *azarbe* Mayor del Mediodía, puede considerarse en su inicio formado por el de Beniel, tomando el mencionado nombre en el de San Juan el Viejo (Beniaján) y perdiéndolo al entrar en la jurisdicción de Orihuela, donde se denomina *azarbe* Mayor de Hurchillo o de Benibrahim. De él toman por la derecha, la acequia Nueva de Zeneta, la Cequeta y la acequia de Carcanox. Y por la izquierda, la acequia de la Parra. // Según las Ordenanzas de la huerta de Murcia, “los *azarbes* deben tener desde seis hasta diez palmos de anchura, según su caudal de agua, las *azarbetas* cinco y los *escorredores* tres”.

AZARBETA, ZARBETA f. Cauce que recoge a través de los *escorredores* las aguas sobrantes del riego y de los avenamientos y las vierte en los *azarbes*. // Cauce *avenador* que recibe las filtraciones de dos o más *avenantes*, atravesando sucesivamente sus terrenos. // Cauce de avenamiento que recibe las aguas procedentes de los *escorredores* y las vierte en un *azarbe*.

AZARBÓN, ZARBÓN com. Aumentativo de *azarbe*, cauce mayor de avenamiento. // *Azarbe mayor*. // Cauce mayor de avenamiento que en su final se convierte en cauce de riego.

AZÚ, AZUD, AZUL com. Presa construida en los ríos al objeto de tomar fundamentalmente agua para el riego y para el movimiento de los molinos.

AZUD, Presa del. Con esta denominación, hasta la mitad del siglo XVIII, designaban los árabes murcianos a la actualmente conocida como presa de la Contraparada construida en el río Segura, a unos 8 km aguas arriba de la ciudad de Murcia, a su paso por Jabalí Viejo, y que tenía como objeto principal la distribución de sus aguas por las acequias mayores de la Aljufía y la Alquibla. El origen de su construcción no está aclarado del todo, ya que algunos estudiosos señalan su posible autoría romana, mientras que otros, la mayoría, opinan que es obra de mediados del siglo X. // Se trata de una de las obras hidráulicas de mayor importancia de la Cuenca del Segura, ya que permitió la regulación de sus aguas y la construcción de su red de regadío, al tiempo que se iba produciendo con posterioridad el drenaje de nuevos terrenos y la ampliación del área cultivable en la huerta. Su estructura era en un principio de madera y raigones de esparto. Después, a comienzos del siglo XVI, se reforzó con piedra y argamasa. Según descripción de Cascales, su magnitud era de 150 varas de largo en sus cimientos, la cual acababa en un amplio plano de 18 palmos de anchura y una altura total de 40 palmos. Este reforzamiento era absolutamente necesario, teniendo en cuenta la frecuencia con la que las inundaciones y las fuertes avenidas destruían su construcción. No solamente los daños materiales eran muy grandes en estas ocasiones, sino que con la destrucción de los muros de represamiento y distribución, la huerta se quedaba sin agua encauzada y, por tanto, sin posibilidad de riego, conduciendo todo ello al abandono de los cultivos y su conver-

Murcia hasta Origüela. // Los dos grandes cauces d'avenamiento der territorio la güerta e Murcia son la zarbe Mayor der Norte y la zarbe Mayor del Almediodía. // La zarbe Mayor der Norte u Zarbón, es un gran colertor que se jormó prolongando un val u antiguón foso e Murcia, er cualo, conserva er mentao amotejo hasta er molino der Batán. A él s'abocaon (*vertión*) durante cierto tiempo, las abuas resplanales (*residales*) de la zudiá e Murcia, por lo cualo er nivel der corrental era mu elevao y habiba perdío su premetiva junción de drenaje; mu al contrario preduciba el achurtalamiento (*encharcamiento*) de los terrenos alyacentes. Déste parten por er quijero (*margen*) erecho, la cieca Nueva del Raal, y por la zocata er brazal de Pitarque. // Al margen deste sistema, la zarbe e Montagú riega en este hereamiento general. // Por su parte, la zarbe Mayor del Almediodía, pue considerarse jormá en un prencipio por la de Beniel, y toma er mentao amotejo (*nombre*) en la de San Juan er Viejo (Benieján), y lo pierde, al entrar en el partío d'Origüela, ande s'amotea zarbe Mayor d'Hurchillo u de Benibrahim. Della toman por la erecha, la cieca Nueva e Zeneta, la Ciequeta y la cieca e Carcanox; y por la zocata (*zurda*), la cieca la Parra. // Sigún las Oldenanzas la Güerta e Murcia, "las zarbes deben tiner dende sáis hasta diez parmos d'ancharie, sibún su caudal d'abua; las zarbetas cinco y los escorriores tres".

AZARBETA, ZARBETA f. Cauz qu'arrecoge de los escorriores las abuas sobrantes de riego y de los avenamientos y las engarrucha a las zarbes. // Cauz avenaor qu'arrecibe las filtraúras de dos u más avenantes, travesando sucesivamente sus terrenos. // Cauz d'avenamiento qu'arrecibe las aguas provenientes de los escorriores y las aboca en una zarbe.

AZARBÓN, ZARBÓN m. Umentativo d'azarbe, cauz mayor d'avenamiento. // Azarbe mayor. // Cauz mayor d'avenamiento qual arremate se tresjorma en cauz riegaor.



AZÚ, AZUD, AZUL amb. Represa hacia en los ríos con la finalidá de derivar abua, la cuala s'emplea generalmente p'arriegar y mover molinos.

AZUD, Presa del. Con este amotejo (*nombre*), hasta comedios er siglo XVIII (*deciocho*), desinnaban los alarbes (*árabes*) murcianos a la hogaño conocía como presa de la Contrapará, empiná (*costruyía*) en er río Segura, a unos 8 kilometros abuas arriba la zudiá e Murcia, a su paso por er Javalí Viejo, la cuala tie como finalidá el esturrie (*destribución*) e sus abuas por las ciecas mayores de l'Aljufia y l'Alquibla. El origen de su construcción nu'está der to esclareció, ya qu'angunos entendíos señalan su posible hacerío (*autoría*) romano, tanimientras qu'otros, los más, opinan qu'es a comedios er siglo X cuando se predujió. // Costituye una e las obras hidróllicas de más copete (*realce*) de la cuenca er Segura, ya que premitió la riegulación de sus abuas y la construcción de la rede e reguerío, ar tiempo que s'iba dezaga preduciendo er drenaje de nuevos tirrenos y'er desanchamiento del aria coltivable en la vega. Su estrurtura fio en un comenciopio de maera y atocha. Dimpués, a comenciopios der siglo XVI (*decisáis*), se rijuerzó con piedra y bitumbre (*argamasa*). // Sibún la descrebiura e Cascales, su grandarie era de 150 varas de largarie en sus asientos, la cuala arremataba en un desanchao plano de 18 parmos d'ancharie

sión, transcurriendo el tiempo, en tierras de pasto para los rebaños o en simples *marjales*. Para evitar, en la medida de lo posible, estos problemas, se construyó una nueva presa, entre los conglomerados de los márgenes del río, en el siglo XVIII, cuyas características principales eran las siguientes: vertical por la parte de adentro; la parte de afuera, con cuatro planos inclinados, colocados como contrafuerte unos de otros, y por los cuales, resbalaba el agua en el momento que rebasaba la coronación de la presa.

AZUD DE OJÓS m. A nivel ecológico es uno de los embalses de la Comunidad murciano cartaginense con las aguas más dulces y pobres en nutrientes, debido a la alta tasa de renovación de las mismas. Por otra parte, la pendiente muy acantilada de sus paredes no favorece el típico redondel de vegetación lacustre. Puede decirse, en consecuencia, que desde el punto de vista medioambiental, el azud se parece más al ensanchamiento del río que a un embalse. De hecho la comunidad de peces existentes se presume que es la misma que la del río en este tramo. La especie de ave que habitualmente hiberna en este paraje es la garza real. El Azud de Ojós está incluido en el Inventario regional de zonas húmedas. Además, y en otro sentido, posee la categoría de *Humedal* de importancia regional para las aves acuáticas.

AZUDA f. Noria con la cual se eleva agua de los ríos para regar terrenos altos. Se trata de una rueda apoyada por su eje sobre dos fuertes pilares, y que es movida por el impulso de la corriente, dando incessantes vueltas, cogiendo agua del fondo del cauce para verterla en el sistema de regadío: **AZÚA**, **ZÚA**. // *Represamiento* realizado en los ríos al objeto de derivar agua para regar y otros usos: **AZÚ**, **AZUL**.

BACA, **BURRA**, **PERRO**. Parte del *costón* o desprendimiento de tierra de un cauce caída y situada en el fondo del mismo.

BADEL, **BADÉN** m. Rebajamiento que forma en el suelo el paso de las aguas de lluvia. // Cauce de mampostería que se

hace en una carretera para que circule un pequeño caudal de agua.

BADINA, **BAÍNA** f. *Embalsamiento* o *charcón* de agua. // Poza, lugar hondo donde se embalsa agua.

BAJANTE, **CANALERA**. *Canalado*, desagüe de la cubierta de un edificio.

BAJAR, **EMBALSAR** tr. Poner a remojo el cáñamo en la balsa para su maceración.

BALAMIDO, **BALAMÍO** m. Ruido que produce el agua en las inundaciones o en los desbordamientos de grandes cauces.

BALATE m. Extremo de un bancal pequeño y estrecho, construido en un terreno en pendiente, el cual es conformado en terraza para poder sembrar y plantar en el mismo.

BALDE, **CALDERO**, **POZAL** m. Recipiente empleado para sacar y transportar agua. // Pozalico de madera que se usa para sacar agua de las embarcaciones: **ZÁRZOLA**.

BALDEAR, **BALLEAR** tr. Regar con baldes cualquier suelo o terreno. // Regar a mano por medio de baldes los bancales de hortalizas cuando el estiaje disminuye considerablemente el caudal de agua en las acequias.

BALNEARIO, **BANNEARIO** m. Edificio con baños medicinales y en el cual suele darse hospedaje. // Estación balnearia, lugar cerca de la orilla del mar o próximo a un establecimiento de aguas medicinales. // Establecimiento de baños termales. // Establecimiento de aguas minerales, en general, aunque no se administren en forma de baño. // En la Comunidad murciano cartaginense existe gran diversidad de estos establecimientos y de sus prestaciones, teniendo en cuenta su ubicación y los servicios que prestan. Unos se ubican junto a los manantiales de aguas termales, otros en zonas lacustres o ribereñas de los cauces. También los hay que se sitúan en las proximidades de los yacimientos cársticos propios de los calares, cuyas aguas son aprovechadas por sus cualidades curativas.

BALSA f. Hueco del terreno, natural o

y'una alzarie total de 40 parmos. Este rijuerzamiento fio mester, había cuenta la fricuencia con la cuala las inundaciones y las riás escachuflaban (*derruiban*) su costrucción. No solicamente el escachifolle (*destrucción*) material era jrandote sino qui'al escachuflase los paretones (*diques*) de ripresamiento y esturrie, la güerta se queaba sin agua encauzá y, por lo tanto, sin la polsibilidad de reguerío, allevando tu'ello consí el abandono e los cautivos, preduciéndose por tal causa su conversión, a poquico a poco, en tierras de pastureo pa los ganaos, u bien en simples armajales. Pa devitar, en la midía e lo pusible, estos desatres y estrupicios s'empinó una nueva represa, dintre los conglomerados de los costones del río, en er sigro XVIII, cullas caraiterístigas prencipales, eran las desegúas: vertical por la parte d'adrento (*en el interior*); la parte d'ajuera (*el exterior*) con cuatro planos enclinaos, ampostaos como contrajuertes unos di'otros, y por los cualos resculliba (*resbalaba*) el abua en cuanti rebosaba la coronaúra la presa.

AZUD DE OJÓS m. En tréminos naturales es uno de los embarses de la Comunidá murciano cartaginensa con las abuas más durces y probes en nutrientes, debío a l'alta tasa de renovaúra e las mismas. Di'otra parte, la pendiente mu acenajá (*cortá*) de sus parés no premite er tépico reondel de vegetaúra llagunera (*lacustre*). Se diría por tanto, dinde'r punto de vista mediambiental, quel azul es más paecío ar desanchamiento del río qui'a un embarse propiamente mentao. D'hecho la comonidá de peces esistente s'estima qu'es la mesma que la del río en este trecho. L'aspecie d'ave qu'oldinariamente hiberna en este paraje es la garza rial. L'Azul d'Ojós jorma parte del Inventario rigional d'arias húmidas. Indemás, y, di'otra parte, posee la categoría d'*Humidal d'importancia rigional pa las aves acuáticas*.

AZUDA f. Añora (*noria*) con la cuala se remonta abua de los ríos p'arriegar bancales en alto. Se trata di'una rula apalancá

por su lej (*eje*) sobre dos juertes pilares, la cuala, movía por el arrempuje der corrental, da güeltas y más güeltas, y va cogiendo abua der fondo er cauce p'abocal.la en la canal del reguerío: AZÚA, ZÚA. // Represamiento hacío en los ríos con la enza e tomar abua p'arriegar u otros usos: AZÚ, AZUL.

BACA, BURRA, PERRO Parte der quijero u esribace (*disprendimiento*) e tierra dun cauz cayía y ampostá en er lecho der mesmo.

BADÉN, BADEL m. Rebaje que jorma en er suelo er paso de las abuas de luvia. // Cauz d'obra que si'hace en una carralera (*carretera*) pa dar paso a un chiguito corrental (*caudal*) d'abua.

BADINA, BAÍNA f. Balsa u charca d'aua. // Charca, llugar hondo ande s'estanca el aua.

BAJANTE, CANALERA. Cañería, agüera (*esagüe*) de la cubierta dun ificio.

BAJAR, EMBALSAR tr. Hundir er cañamo en la poceta pa su enriao (*maceración*).

BALAMIDO, BALAMÍO m. Zurrío del agua en las inundaciones u en los esfordamientos de los jrandes cauces.

BALATE m. Margen duna parata u bancal chiguito y estrechujo jormao en un terreno en costera (*pendiente*), cortándolo y aterrarándolo pa sembrar u plantar en er mesmo.

BALDE, CALDERO, POZAL m. Vasijo pa sacar y acarriar abua. // Pozalico e maera que s'emplea pa sacar abua de las embalcaciones: ZÁRZOLA.

BALDEAR, BALLEAR tr. Riegar con baldes cuarsiquier suelo u tirreno. // Riegar a mano, po encomedio de baldes u pozales los bancales d'hortalizas en cuanti el estiaje amengua juertemente er caudal d'abua en las cieras.

BALNEARIO, BANNEARIO m. Ificio con baños mecinales y en er cualo suele dalse cama (*hospedaje*). // Estación bannearia, llugar junto a la orilla la mar u junto a un establecimiento d'abuas mecinales. // Establecimiento de baños termales. //

artificial, que se llena de agua. // Pila rectangular o cuadrada de unos tres metros de profundidad donde se realiza la maceración o enriado del esparto.

BALSA, ARMERÍO. Plataforma flotante. En tiempos de riadas los habitantes de la huerta de Murcia, para poder poner a salvo algunos elementos caseros, al tiempo que salvarse ellos mismos, hacían una especie de balsas flotantes a base de piladas de zarzos cosidos entre sí.

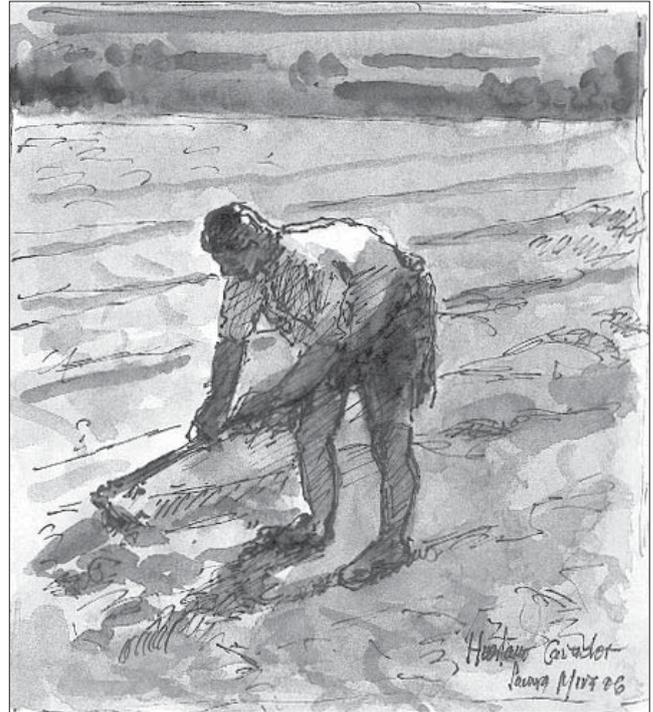
BALSADA, BALSÁ f. Cantidad de agua contenida en una determinada balsa, la cual se usa como medida siempre que sea de uso común entre varios regantes.

BALSERO m. En el regadío totanero, persona que se encarga de administrar la salida de agua en las balsas. // Obrero encargado de colocar convenientemente el esparto en las balsas de maceración.

BALSÓN m. Charca o poza grande. // Oquedad grande en una roca o roquedal en donde se mantiene retenida el agua de lluvia. // Hondonada del terreno que se llena de agua, natural o artificialmente.

BAMBOLLA, BAMBULLA f. Burbuja. Ampolla. // Burbuja de agua: POMPA, POMPORICA.

BANCA, MESETA f. Rellano de tierra que se realiza en los bancales para que las plantas rastreras que se cultivan se extiendan sobre él y no se inunde o *sorriegue* cuando se riega un cultivo, por ejemplo, de melones. // *Caballón* bien grande y plano que se hace en los bancales de hortalizas con el fin de proporcionar una cama seca a las plantas y permitir, al mismo tiempo a los obreros, realizar las tareas correspondientes sin las dificultades del riego. // Las bancas se hacen de anchura variable, adaptadas a las necesidades del cultivo, utilizando para ello azadas o legones siempre que se trate de pequeños bancales, y tractores con su correspondiente apero en bancales bien grandes. Ordinariamente la operación consiste en abrir surcos, a una anchura preestablecida, volteando la tierra a ambos lados, de forma y manera, que se formen dos pequeñas mesetas a cuya cima no debe llegar el agua de riego. // Los



cultivos donde comúnmente se suelen hacer bancas son los de melón y sandía y aquellos como los de tomate cuyas plantas se *entutoran* para facilitar las tareas de aclarado y poda. Las bancas para melón se suelen hacer si su riego se hace a pie o por surcos, dirigiendo en este caso los tallos de las plantas hacia la superficie de las mismas, para que en su florecimiento y en el posterior desarrollo de los frutos estos no se mojen con el agua de riego y evitar, de esta manera, la falta de cuajado y la invasión de podredumbres. // En los cultivos de tomates las bancas se hacen para facilitar la entrada al bancal de los obreros sin los impedimentos de los riegos, todo ello, siempre que sea necesario atar los tallos a las cañas, *desroñar*, sulfatar, recolectar los tomates y transportarlos en canastas o cajas. // Las bancas también se suelen hacer en todos aquellos cultivos hortícolas que requieren una abundante presencia de trabajadores para el faenado de los mismos y se riegan por el sistema tradicional.

BANCAL, FANCAL m. En las laderas de las sierras y cabezos, rellano de tierra cultivable que se forma de manera natural o artificial, el cual se aprovecha para culti-

Establecimiento d'abuas minerales, en general, aunque no s'alministren en jorma e baño. // En la Comunidad murciano cartaginesa existe una gran diversidá destos establecimientos y de sus prestaciones ateniende a su ubicación y a los selvicios qui'ofrecen. Unos, s'emplazan junto a maniantales d'abuas termales, otros, en arias llaguneras u ribereñas de los cauces. Tamién los hay que se s'emplazan en los alreores e los yacimientos cársticos propios de los calares, cullas abuas s'aprovechan por sus cualidaes sanaoras.

BALSA f. Güeco der terreno, natural u artificial, que se renche (*llena*) d'abua. // Poceta retangular u cuadrá, di'unos tres metros d'hondura, ande se rializa er cocío u enriao del esparto.

BALSA, ARMERÍO. Platajorma flotante. En los mementos de riás, los panochos (*güertanos*), pa poer poner a salvo angunos apechusques caseros, ar tiempo que ponelse a salvo ellos mismos, haciban balsas flotantes a base de pilás de zarzos cosíos.

BALSADA, BALSÁ f. Cantidá d'abua contenía en una ditreminá balsa, la cuala si'usa como midía en cuanti es d'uso común antre varios riegantes.

BALSERO m. En el reguerío totanero, presona que cuida y almenistra la salía d'aua en las barsas. // Operario encargao d'ampostar comenientemente el esparto en las balsas pa su enriao.

BALSÓN m. Balsa u charca grande. // Oquedá grande en una roca u rusquedal ande se mantié retenía el abua luvia. // Güeco der tirreno que se renche (*llena*) d'abua, natural u artificialmente.

BAMBOLLA, BAMBULLA f. Barbulla (*burbuja*). Bufeta (*ampolla*). // Barbulla d'abua: POMPA, POMPORICA.

BANCA, MESETA f. Rellano e tierra que se rializa en los bancales pa que las matas rastreras que se cautivan s'escarrampen (*estiendan*) sobrél y no s'innunden u sonrieguen en cuanti s'arriega un esquimo (*cautivo*), un suponer, meloneras. // Caballón jrandote y plano que si'hace en

los bancales d'hortalizas al ojetto de proporcionar una cama seca a las plantas permitiendo, ar mesmo tiempo a los operarios, rializar las faenas corrispondientes sin las impedimentas del riego. Las bancas si'hacen d'ancharie variable, adecuás a las nesecidaes der cautivo, utilizando pa ello azás u legones en cuanti se trate de chiguitos bancales, y trartores con su corrispondiente trastillaje (*utillaje*) en bancales jrandotes. Oldinariamente, la operación consiste en abrir zurcos, a una ancharie prestablecía, voltiando la tierra a los dos laos, de jorma y manera, que se jormen dos chiguitas bancas de tierra, a cuya cima no debe allegar el abua e riego. // Los esquimos (*cautivos*) ande corrientemente si'hacen bancas son los de melón (di'agua y di'año) y aquellos, como los de tomates, las cualas s'encañan pa facilitar las faenas d'espione (*aclareo*), entutorao (*atao*) y escarda (*pada*). Las bancas pa melonares se suelen hacer en cuanti su riego si'hace a pie u por arroyos (*zurcos*), encarruchando (*dirigiendo*) en este caso los tallos de las prantas hincia la supreficie de las mismas, pa quen la frorecía y esarrollo zaguero de los frutos no se mojen con el abua e riego, y, devitar, d'esta moa (*jorma*), la farta de cuaje y la invasión de podedumbres. // En los cautivos de tomates, las bancas si'hacen pa facilitar la entrá ar bancal de los operarios sin las impedimentas de los riegos, tu'ello en cuanti s'ha mester atar los tallos a las cañas, esroñar, sofratar (*surfatar*), recolectar tomates y acarreal.los en columpios u banastas. // Las bancas tamién si'hacen en tos aquellos cautivos horticolares que requién una gran prisencia e trebajores par faenao e los mesmos y se riegan por er sistema tradicional.

BANCAL, FANCAL m. En los raigueros de las sierras, caezos y terrenos en laero (*costera*), rellano e tierra cautivable que se jorma e manera natural u artificial, er cualo s'aprovecha pa cautivar. // Destensión de tierra en un raiguero con la parte d'arriba emparejá (*nivelá*) pa ritener el

var. // Superficie de terreno en ladera con la parte superior nivelada para retener el agua de *escorrentía* y el arrastre de suelo. // Cada una de las partes más o menos rectangulares, dedicadas a un solo cultivo en que se corta el terreno agrícola para establecer diferentes cultivos; de esta manera se obtienen, por ejemplo, bancales de patatas, melocotoneros, albaricqueros, maíz, etcétera. Para facilitar y nivelar el riego de los bancales, estos suelen estructurarse con la realización de *caballones*, en *tablares*, y estos a su vez en tablas. Hay que tener en cuenta que un *tablar* riega de su propio portillo, mientras que un conjunto de *tablares* lo hacen de la parada o partididor correspondiente, en donde se intercepta el paso del agua con una compuerta, para que se eleve y entre al bancal por los portillos. Los *tablares*, de sección longitudinal en el sentido del regadío, suelen ser llanos o tener bancas o *caballones*, dependiendo del tipo de cultivo. Así, por ejemplo, los bancales de alfalfa son llanos, los de melón tienen bancas y los de patatas *caballones*. En el secano un bancal es un trozo de terreno más o menos cuadrangular, con entrada desde un carril. Por ejemplo, existen bancales de almendros, olivos, algarrobos, etcétera. Cuando entre los bancales contiguos existe un gran desnivel, a estos se les llama terrazas y paratas. También, según sus diversas características reciben nombres tales como: // *Longuero*: bancal largo y estrecho. // *Tornajo*: bancal en recodo. // *Poyato*: bancal en escalera, ladera o cuesta. // *Guincha*, *lincha*: bancal pequeño y alargado. // *Hoya*: bancal pequeño, muy productivo, situado dentro del cauce de un río.

BANCALAJE m. Conjunto de bancales de una finca o un huerto. // Transformación de un terreno en bancales.

BAÑO, BAÑERA, TINA. Recipiente que sirve para bañarse o lavarse todo el cuerpo o parte de él.

BAÑOS ÁRABES / ALARBES. Elemento fundamental de la cultura urbana musulmana que satisfacía, por una parte, la exigencia religiosa de la purificación y la

social de las relaciones humanas, y de otra, las propiamente higiénicas, curativas y relajantes. Estos establecimientos públicos, para clases no adineradas, fueron creados como fundaciones piadosas a cuyo fin se destinaban los beneficios que generaban. La ciudad o villa contaba con un abundante número de ellos que se ubicaban por los distintos barrios, cerca de las mezquitas. Su estructura interna consistía en una serie continuada de salas funcionalmente separadas. En prime lugar, el vestuario y la sala de reposo. Conforme se iba pasando hacia el interior, se atravesaba, sucesivamente, una sala fría y otra templada intermedia, para pasar a una caliente en donde se tomaban los baños de vapor, y bajo cuyo pavimento se encontraba el sistema que producía el vapor, el cual ascendía por las chimeneas y caldeaba la sala. El edificio lo remataba el horno, la estancia siguiente, aunque separada, con sus calderas y almacén para la leña. Adjunto a él, y afuera, se encontraban las norias que abastecían de agua a los baños. Los materiales empleados en su construcción eran comúnmente: el ladrillo para las partes de transición y el ladrillo refractario junto con la *pareta* de hormigón para aquellas que estaban expuestas a altas temperaturas. Las bóvedas de las estancias estaban cerradas con tragaluces de vidrio encastrado y policromado en forma de estrella.

BIBLIOGRAFÍA

- RUIZ MARÍN, D. *Vocabulario de las hablas murcianas*. Consejería de Presidencia. Comunidad Autónoma de Murcia. 2000.
- SÁNCHEZ VERDÚ, A. y MARTÍNEZ TORRES, F. *El agua y la huerta*. Cangilón nº 24, junio 2003.
- VV.AA. "Embalses". *La Región de Murcia y su Naturaleza*. Dirección de Luis Ramírez. La Opinión de Murcia. 1990.
- SEMPERE FLORES, A. y ZAPATA DE SAN NICOLÁS, M. *La huerta de Murcia al desnudo*. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia 1978.
- ZAPATA DE SAN NICOLÁS, M et ALT. *Gran Enciclopedia de la Región de Murcia*. Ayalga Ediciones. Murcia 1992.

abua d'escorrentía y los arrambles de suelo. // Ca una e las partes más u menos rertangulares, edicás a un solo cautivo, en las cualas, se corta er terreno agrícola p'ampostar diferentes esquimos; desta jorma, existen, un suponer, bancales de crillas, malacatoneros, panizo, abercoqueros, encétera. En olden a facilitar y emparejar el riego e los bancales, aquestos suelen devidirse po encomedio e caballones, en tablares, y'aquestos a su vez en tablas. S'ha mester señalar qu'un tablar riega de su propio portillo, tanimientras qui'un conjunto tablares lu'hacen de la pará u er partior corrispondiente ande s'ataja el abua con un tablacho pa que s'encumbre y entre ar bancal por los portillos. Los tablares, de sección longitudinal en sentío del reguerío, puen ser lisos u tiner bancas u caballones, dependiendo der tipo e cautivo. Un suponer, los fancales d'afalfa son lisos, los melonares tien bancas y los de crillas caballones. En er campo (*secano*), un bancal es un piazo tirreno más u menos cuadrangular, con entrá dend'un carril; un suponer, existen fancales d'almendreros, oliveras, garroferos, encétera. Cuando intre los fancales colindantes existe un gran desnivel, aquestos s'amotean terrazas u paratas. // Tamién ateniende a diferentes cariterísticas s'amotean: // **Longuero**: bancal largo y estrecho. // **Tornajo**: bancal en recobo. // **Poyato**: bancal en escalera, laera u costera. // **Guincha, lincha**: bancal chiguito y alongao (*alargao*). // **Hoya**: bancal chiguito, mu predujior (*fértil*), situao dreto er cauz dun río.

BANCALAJE m. Er conjunto los fancales duna finca o un güerto. // Tresjormaúra dun tirreno en fancales.

BAÑO, BAÑERA, TINA Pila que silve pa bañarse u lavar tu'er cuelpo u parte dél.

BAÑOS ÁRABES / ALARBES. Pieza jundamental de la curtura ulbana musurmana que sastifacía, la desigencia religiosa de la purificaúra y la social de las relaciones humanas, indemás de las propiamente higiénigas, sanaoras y espavorizantes (*relajaoras*). Estos establecimientos

prúbicos, pa crases no pudientes, fión creaos como jundaciones pías a cuyo fin s'estinaban las granjerías (*benefizos*) que generaban. La zuidá u villa contaba con un güen número dellos que s'esturreaban por los destintos rabaes (*barrios*), cerca las mesquitas. Su estrurtura interna consistiba en una rilá deseguía de salas juncionariamente deseparás. Primero que to, er vestuario y la sala de descanse. Conjorme s'adrentaba, se travesaba, deseguío, una sala fría y otra ameraica (*templaica*) intremedia, pa dar paso a una caliente ande se tomaban los baños de pavor (*vapor*), y bajo cullo pisote (*pavimento*) s'hallaba er sistema que preduciba er pavor, er cualo acendiba por las chimeneras y cal.leaba la sala. El ificio lu'arremataba el holno, una estancia deseguía, anque desepará, con sus cal.leras, y el armacén pa la leña. Pegao (*junto*) a él, forana, s'hallaban las añoras (*norias*) que surtiban (*abastaban*) d'abua a los baños. La manobra (*materiales*) empleá en su costrucción era oldinariamente: l'atoba cocía (*ladrillo*) pa las partes de transición, y l'atoba refrartaria junto con er tapial de bitumbre (*d'argamasa*) p'aquellas qu'estaban sumetías a altos orajes (*temperaturas*). Las bóveas de las salas estaban covanás (*cierrás*) con tragaluces de colorines (*policromaos*) de vidro encastrao en jorma d'estrella.

BIBLOGRAFÍA

- RUIZ MARÍN, D. **Vocabulario de las hablas murcianas**. Consejería de Presidencia. Comunidad Utónoma Murciana. 2000.
- SÁNCHEZ VERDÚ, A. y MARTÍNEZ TORRES, F. **El agua y la huerta**. Cangilón nº 24, junio 2003.
- VV.AA. "Pantanos". **La Región de Murcia y su Naturaleza**. Encarruche de Luis Ramírez. La Opinión de Murcia. 1990.
- SEMPERE FLORES, A. y ZAPATA DE SAN NICOLÁS, M. **La huerta de Murcia al desnudo**. Academia Alfonso X er Supio. Murcia 1978.
- ZAPATA DE SAN NICOLÁS, M et ALT. **Gran Enciclopedia de la Región de Murcia**. Ayalga Ediciones. Murcia 1992.